

Guatemala, 28 de febrero de 2018


En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2018, para el desarrollo de los Servicios Profesionales según contrato 5-2018, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:


INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 2

Nombre completo	Gioiosa Alejandra Chán Hernández
Contrato no.	5-2018
Acuerdo no.	3-2018
Periodo	Del 1 al 28 de febrero de 2018
Renglón	029

DETALLE DE ACTIVIDADES

- a) Se brindó apoyo en la recepción de documentación remitida a la Subsecretaria.
- b) Se brindó apoyo a la clasificación y resguardo de la documentación de la Subsecretaria.
- c) Se apoyó con la correspondencia interna y externa de la Subsecretaria.
- d) Se brindó apoyo en asuntos técnico-administrativos especializados.
- e) Se atendió consultas relacionados con asuntos de la Subsecretaria.
- f) Se brindó apoyo en el análisis de documentos según instrucciones de la Subsecretaria y se emitió opinión correspondiente.
- g) Otras que de acuerdo con la naturaleza del puesto fueron designadas por la Subsecretaria y/o Despacho Superior en cuanto a las necesidades de la SVET.
 - Asistencia al lanzamiento de la campaña "Derecho a la Autoidentificación" en el marco del XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda.
 - Coordinación de la Mesa de Trabajo para la Prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas en Pueblos Indígenas


Presentado Por
Lcda. Gioiosa Alejandra Chán Hernández


Lcda. Odilia Lima Mejía
Sub Secretaria Ejecutiva
Secretaria Contra la Violencia Sexual,
Explotación y Trata de Personas

1 | Contrato No. 5-2018
Acuerdo No. 3-2018
Informe No. 2
Correspondiente al periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2018



2 | Contrato No. 5-2018
Acuerdo No. 3-2018
Informe No. 2
Correspondiente al periodo del 1 de febrero al 28 de febrero de 2018